02-E

ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO

"C" ARANCEL N° 556226 $ 000.

CODIGO DE REGISTRO 216538

13:33

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"A" DOMINIO EGF 177
N° DE CHAPA PATENTE

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

1 [X] ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO*

2 [] LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

3 [] ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 [] LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 [] INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

DEOX
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. [1] D.N.I. [2] L.E. [3] L.C.

EXTRANJEROS [4] D.N.I. [5] C.I. [6] PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) EGF 177
MARCA Toyota
TIPO Pickup
MODELO Hilux 4x2 Cab Doble DX 3.0D
MARCA MOTOR Toyota
NUMERO MOTOR 3L537446?
MARCA CHASIS Toyota
NUMERO CHASIS 8AJ32NL09A100057

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA — DIA MES AÑO

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA — DIA MES AÑO

Juzgado Federal N° 4
Secretaria Unb. A

JUZGADO

Mza.

SECRETARIA

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR

O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ. [1] D.N.I. [2] L.E. [3] L.C.

EXTRANJEROS [4] D.N.I. [5] C.I. [6] PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD, PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

Gral. SAN MARTIN (Mza.) — LUGAR

23 NOV 2021 — DIA MES AÑO — FECHA

Eco. SUSANA LLAVER de GARCIA
Encargada Reg. Secc. N° 2 San Martín (Mza.)
FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

"I" AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de incorporación: 25/11/2022
Usuario: 27315090690

ORIGINAL

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 25/11/2022
Usuario: 27[illegible]

10270

Tributaria "A"

OFICIO.-

Mendoza,de dc 20...

Sr.

TITULAR DEL REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR N° MENDOZA

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el Expte. Judicial caratulado: **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ CORIA CARLOS LUIS p/Ej. Fiscal"(Expte. N° 2060/2016)** tramitados por ante este JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA N° 4, secretaria Tributaria "A" sito en Calle España 955, Ciudad de Mendoza, en el que se libra el presente, a fin de solicitarle tenga a bien DISPONER la inscripción del EMBARGO DEFINITIVO contra **CORIA CARLOS LUIS, con CUIT (CUIT 20-23647566-3)** por la suma de **PESOS 1500.00.- (un mil quinientos con 00/100),** con más la suma de **PESOS 225.00.- (doscientos veinticinco con 00/100)** presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas, sobre el automóvil Dominio _EGF177_, el cual deberá hacerse efectivo en siempre que el rodado continúe bajo la titularidad del demandado.

La providencia que ordena el libramiento del presente dice "Mendoza..... , Como se solicita , bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora , trábese embargo sobre el /los RODADO/S, de propiedad de la demandada , individualizados en el escrito que se provee , hasta alcanzar la suma indicada por la ejecutante, debiendo oficiarse al Registro respectivo a los fines de su toma de razón . O F I C I E SE Fdo..----------. ".

Se deja constancia que por el Decreto 1108/98, aplicable al presente proceso, esta cartera del Estado se encuentra exenta de tributar aranceles, tasas o aportes.

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 25/11/2022
Usuario: 27[illegible]

Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 7890551

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20297895800 - EIRAS PABLO ALBERTO

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 4 - SECRETARIA TRIBUTARIA "A"

Expediente: FMZ 2060/2016-20-1-20_MJ2_TRA - M.T.E.Y.S.S. c/ CORIA, CARLOS LUIS s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

Destino: 60000008977 - DNRPA - GENERAL SAN MARTIN Nº 2

Motivo:

FECHA ENVIO: 22/11/2022 09:29:08

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 25/11/2022
Usuario: 27[illegible]

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Téngase presente que se encuentran autorizadas para el diligenciamiento del presente los Sres. Gomez Oscar Alfredo, Perez Hualde Miguel, Cerutti Miguel Eduardo, Peralta Sergio Walter, Destefano Ivan Gabriel, Adaro Javier José, Miranda Calderon Juan Pablo, Gauna Carlos Ernesto, Quinteros Luis Dario, Moyano Matías, Senra Sergio Andrés Ramón, Burgoa Sergio Daniel, Recabarren José Ignacio, Eiras Pablo Alberto, Frugoni Osvaldo Daniel, Romo Marcela Andrea y/o a quien estos designen.

Sin otro motivo, saludo a Ud. muy atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO ALBERTO EIRAS
Date: 2022.11.21 09:29:08 ART

Oficio Electrónico Incorporado
Fecha de Incorporacion: 25/11/2022
Usuario: 27315690690

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 25/11/2022
Usuario: 27317569090

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
REGISTRO SECC. Nº 2 SAN MARTIN (MZA.) - 13009
SGTO. ARCO 471 5570 GRAL. SAN MARTIN (MZA.)

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANOTACION DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

CIUDAD, miércoles, 23 de noviembre de 2022

Juzgado Federal de Mendoza N°4-Sec. Tributaria "A"-

Señor Juez:
Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 22/11/2022 referida a los autos caratulados "AUTOS:EXP.N°2060/2016.CARATULA:"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/CORIA CARLOS LUIS P/EJ.FISCAL".JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA N°4, SECRETARIA TRIBUTARIA "A", MENDOZA.", cumplo en informar que se toma razón de la medida judicial **Embargo Definitivo** con fecha 23/11/2022 sobre el dominio EGF177, Monto: $ 1500.- Intereses: $ 225.-

Saludo a Usted muy atentamente.

Esc. SUSANA LLAVER de GARCIA
Encargada Reg. Secc. Nº 2 San Martín (Mza.)

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 25/11/2022
Usuario: 27[illegible]

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 25/11/2022
Usuario: 27315690690